



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

PROYECTO DE **INTERMEDIACION LABORAL Y ORIENTACION PROFESIONAL** PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y FRENAR LA DESPOBLACION EN EL MEDIO RURAL

Una experiencia para el acceso, inserción y mantenimiento del empleo

Aldea del Cano, como los pueblos del entorno comarcal, tiene una tendencia a la pérdida de población, con el aumento de la media de edad de los vecinos y vecinas y la salida de jóvenes. Esta Corporación se plantea como objetivo cambiar ese fenómeno, así nos planteamos: *frenar la pérdida de población, modificar el sentido de la ruralidad, y el asentamiento de jóvenes y mujeres en Aldea del Cano.*

Este ayuntamiento, en el marco de su capacidad competencial, y su vocación de servicio público y a los aldeanos y aldeanas, pretende generar *un panorama de incentivo y motivación económico, social y laboral (con la intervención y colaboración de la Junta de Extremadura y Diputación Provincial) para promover actuaciones para un nuevo modelo de pueblo.*

Comunicamos a la ciudadanía, que el Ayuntamiento de Aldea del Cano desarrollará dos tipos de medidas:

Una. El desarrollo de políticas y actuaciones que favorecerán los objetivos planteados: *Entre esta políticas queremos destacar: Elaboración del Plan General Municipal; dotación de fibra óptica; aumento y mejora de los servicios públicos; potenciación de los servicios sociales a los mayores; desarrollo de las potencialidades socioeconómicas (turismo, patrimonio, Ruta Vía de la Plata, cultura, medio ambiente, restauración y hostelería, agroganadería); y en la puesta en funcionamiento del Polígono Industrial.*

Dos. Medidas para fomentar **EL ACCESO A LA EMPLEABILIDAD DE VECINOS Y VECINAS** (tanto dentro como fuera del municipio).

Como medida que **POSIBILITE LA EMPLEABILIDAD**, este equipo de gobierno recupera una idea ya trabajada, vamos *crear* el “**Servicio Local para la Intermediación Laboral y Orientación Profesional**” (en colaboración con instituciones y servicios públicos de empleo y con una entidad sin ánimo de lucro con experiencia), que va dirigido a desempleados, trabajadores en activo, *jóvenes y mujeres*, o cualquier ciudadano interesado de lo localidad, que tendrán como funciones más destacadas:

- *Establecer cauces de contactos y relaciones con tejido empresarial y emprendedor local y territorial.*
- *Personalizar el proceso de técnica de búsqueda de empleo, y de actividades de formación para el empleo y cualificación profesional.*
- *Realizar itinerarios profesionales individualizados*
- *Acompañar a los usuarios del Servicio en la vías de acceso al empleo o mejora de su cualificación*
- *Coordinación con el SEXPE y aplicar políticas de las administraciones publicas*

Toda la vecindad será informada y participará en la toma de decisiones, mediante los mecanismos municipales establecidos.

Aldea del Cano, 27 de abril de 2021.

EL ALCALDE